



AUTORIZACIÓN  
TRATAMIENTO DE DATOS  
PERSONALES

VERSIÓN: 02

VIGENCIA: 14/09/2020

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, declaro que entrego de forma libre y voluntaria los siguientes datos personales: Nombres y apellidos, documento de identificación, género, dirección, ciudad, departamento, teléfonos, celular, fecha de nacimiento, correo electrónico (en adelante los "Datos Personales") a nombre de TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S. (en adelante la "Empresa"). En los términos de las definiciones de la Ley 1581 de 2012, TRANSSUPERIOR S.A.S. actúa como responsable del tratamiento de mis Datos Personales. Doy mi autorización expresa para que TRANSSUPERIOR S.A.S. Recolete y de cualquier otra manera trate mis Datos Personales para las siguientes finalidades: Realizar contratos de prestación de servicios con terceros, Contratar personal, enviar cotizaciones, contratar servicios de proveedores, ingreso de afiliados. Con la firma de este documento autorizo a que mis Datos Personales sean recolectados y tratados de conformidad con la política de privacidad o política de tratamiento de la información de TRANSSUPERIOR S.A.S., En relación con los Datos Personales recolectados y tratados y de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, he sido informado que tengo los siguientes derechos: • Conocer, actualizar y corregir mis Datos Personales. Puedo ejercer este derecho, entre otros, en relación con la información, parcial, inexacta, incompleta, dividida, información engañosa o cuyo tratamiento sea prohibido o no autorizado. • Requerir prueba del consentimiento otorgado para la recolección y el tratamiento de mis Datos Personales. • Ser informado por el Concesionario y por MCOL del uso que se le han dado a mis Datos Personales. • Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio en el caso en que haya una violación por parte del Concesionario y/o de MCOL, de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y otras normas que los modifiquen, adicionen o complementen, de conformidad con las disposiciones sobre el requisito de procedibilidad establecido en el artículo 16 Ley 1581 de 2012. • Revocar la autorización otorgada para el tratamiento de mis Datos Personales. • Solicitar ser eliminado de su base de datos. • Tener acceso a mis Datos Personales que TRANSSUPERIOR S.A.S. haya recolectado y tratado. Con el fin de ejercer los derechos anteriormente descritos, realizar consultas o reclamos relacionados con mis Datos Personales, puedo contactarme al correo electrónico info@transuperior.com.co, a los Teléfonos 2600080 - 2608425, Celular 3103046032

Firma: Juan Cesar

Nombre del titular (Nombre de Empresa): \_\_\_\_\_

Nombre de la persona que autoriza: \_\_\_\_\_

cc: 1051418430

Cargo: conductor

Fecha: \_\_\_\_\_

	CONSENTIMIENTO PRUEBAS DE ALCOHOL Y DROGAS	VERSION:	01
		VIGENCIA:	28/04/2016

FECHA: 24 03 23

NOMBRE:

Juan Carlos Miranda Almada

Por medio de la presente acta, se presenta la política de alcohol y drogas

#### POLITICA SOBRE ALCOHOL

Concienciar a todos los empleados sobre los efectos negativos del alcohol y generar compromiso y actitudes de cambio relacionados con las implicaciones del alcohol al momento de conducir.

El empleado que llegue al trabajo en estado de embriaguez, no se le permitirá laborar, y se puede dar cancelación al contrato de trabajo por justa causa (previa recolección de pruebas pertinentes), o sancionar de acuerdo al reglamento interno del trabajo.

El empleado que llegue al trabajo bajo efectos del "guayabo o resaca" será valorado para determinar si es apto para continuar sus labores. La sanción la determinará el gerente, administrador del contrato o del área de personal. La empresa no acarrea con gastos en tratamientos de rehabilitación. Si durante la investigación de un accidente o incidente, se comprueba que el trabajador involucrado se encontraba bajo los efectos de alcohol se aplicarán las sanciones pertinentes

#### POLITICA SOBRE LA DROGADICCION

El empleado que sea sorprendido consumiendo alguna sustancia enervante o alucinógena dentro de las instalaciones de la empresa, se le aplicará las sanciones establecidas en el reglamento interno del trabajo.

Está prohibida la posesión, uso y venta de drogas fármaco dependientes en las instalaciones de la empresa o laborar bajo sus efectos, por comprometer la seguridad y el desempeño en el trabajo, al igual que el bienestar personal de los empleados.

Si durante la investigación de un accidente o incidente se comprueba por medio de exámenes que el trabajador involucrado y responsable se encontraba bajo los efectos de droga enervante, se seguirán conductas de suspensión o cancelación

	<b>CONSENTIMIENTO PRUEBAS DE ALCOHOL Y DROGAS</b>	<b>VERSION:</b>	<b>01</b>
		<b>VIGENCIA:</b>	<b>28/04/2016</b>

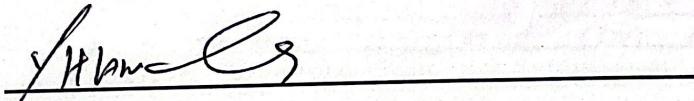
del contrato bajo las condiciones mencionadas anteriormente. La empresa no acarrea con gastos en tratamientos de rehabilitación.

La empresa adelantará campañas de divulgación sobre efectos perjudiciales de sustancias en la salud integral e impacto económico, mediante charlas o folletos.

El Artículo 60 del CODIGO SUSTANTIVO DE TRABAJO prohíbe al trabajador *"presentarse al trabajo en estado de embriaguez o bajo la influencia de narcóticos o drogas enervantes"*

**manifiesta que:**

Conoce las políticas sobre alcohol y drogas y autoriza expresamente a TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S mediante este documento a practicar las pruebas que considere necesarias para determinar el consumo de alcohol o drogas



**FIRMA**

Cedula de ciudadanía  
**1051418-430**

EVALUACIÓN REGLAMENTO DE TRABAJO		
	Fecha de aprobación: 01/2023	Versión: 1
Responsable de aprobación: Gerencia		

Nombre: YHn miranda | Cedula: 1.051.413.430  
 Cargo: Conductor | Fecha: 24/03/23

1. ¿Qué es el Reglamento de Trabajo?

Es el Conjunto de normas que debe cumplir el trabajador

2. Diga 3 obligaciones que tenga la Empresa con los Trabajadores.

Brindarles un buen servicio  
 Estar atentos con las necesidades del trabajador

3. Diga 3 obligaciones que tenga el Trabajador con la Empresa

Prestar un buen servicio  
 Ser puntual (en los horarios)  
 Tener responsabilidad con la empresa

4. Fue clara la socialización del Reglamento de trabajo marque con

Si  
 No

FIRMA DEL EVALUADO: YHn Gzr miranda

CALIFICACIÓN OBTENIDA: \_\_\_\_\_

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

**FORMATO AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO POR NOMINA**

SEÑORES

TRANSPORTES SUPERIOR SAS

ASUNTO: DESCUENTO DE NOMINA

Yo Juan Carlos Alvarado (Nombre del trabajador) mayor de edad, identificado con la C.C. No. 1051.418.430 de Soplanerío autorizo expresa e irrevocablemente para que de mi salario, bonificaciones, prestaciones sociales y/o indemnizaciones a que tengo derecho o de cualquier suma de dinero que se vaya generando a mi favor, me sean descontados en

(número de cuotas) cuotas mensuales por valor de  
\$ \_\_\_\_\_ (Valor de la cuota) para el pago total del  
( daños – foto multas – caja menor del  
vehículo entre otros).

Atentamente,

Firma: Juan C

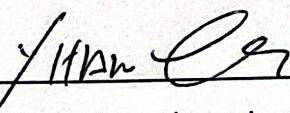
Cedula: 1.051.418.430

Fecha: 24/03/23

 <p><b>TransSuperior</b> S.A.S. Empresarial, Escolar, Turística y Carga</p>	<b>AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	VERSIÓN: 02  VIGENCIA: 14/09/2020
--	---	---

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, declaro que entrego de forma libre y voluntaria los siguientes datos personales: Nombres y apellidos, documento de identificación, género, dirección, ciudad, departamento, teléfonos, celular, fecha de nacimiento, correo electrónico (en adelante los "Datos Personales") a nombre de TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S. (en adelante la "Empresa"). En los términos de las definiciones de la Ley 1581 de 2012, TRANSSUPERIOR S.A.S. actúa como responsable del tratamiento de mis Datos Personales. Doy mi autorización expresa para que TRANSSUPERIOR S.A.S. Recolete y de cualquier otra manera trate mis Datos Personales para las siguientes finalidades: Realizar contratos de prestación de servicios con terceros, Contratar personal, enviar cotizaciones, contratar servicios de proveedores, ingreso de afiliados. Con la firma de este documento autorizo a que mis Datos Personales sean recolectados y tratados de conformidad con la política de privacidad o política de tratamiento de la información de TRANSSUPERIOR S.A.S., En relación con los Datos Personales recolectados y tratados y de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, he sido informado que tengo los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar y corregir mis Datos Personales. Puedo ejercer este derecho, entre otros, en relación con la información, parcial, inexacta, incompleta, dividida, información engañosa o cuyo tratamiento sea prohibido o no autorizado.
- Requerir prueba del consentimiento otorgado para la recolección y el tratamiento de mis Datos Personales.
- Ser informado por el Concesionario y por MCOL del uso que se le han dado a mis Datos Personales.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio en el caso en que haya una violación por parte del Concesionario y/o de MCOL, de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y otras normas que los modifiquen, adicionen o complementen, de conformidad con las disposiciones sobre el requisito de procedibilidad establecido en el artículo 16 Ley 1581 de 2012.
- Revocar la autorización otorgada para el tratamiento de mis Datos Personales.
- Solicitar ser eliminado de su base de datos.
- Tener acceso a mis Datos Personales que TRANSSUPERIOR S.A.S. haya recolectado y tratado. Con el fin de ejercer los derechos anteriormente descritos, realizar consultas o reclamos relacionados con mis Datos Personales, puedo contactarme al correo electrónico info@transuperior.com.co, a los Teléfonos 2600080 - 2608425, Celular 3103046032

Firma: 

Nombre del titular (Nombre de Empresa): \_\_\_\_\_

Nombre de la persona que autoriza: \_\_\_\_\_

CC: 1051418-430

Cargo: conductor

Fecha: \_\_\_\_\_